

BOLETÍN OFICIAL EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE SORIA

Año 2021

Sábado, 25 de diciembre de 2021

PAG.

S
U
M
A
R
I
O

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

ELECCIONES A LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2022

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL
SORIA

Constitución Junta Electoral Provincial de Soria 2

ALMAZÁN

Constitución Junta Electoral de Zona de Almazán 3

EL BURGO DE OSMA

Constitución Junta Electoral de Zona de El Burgo de Osma 3



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

ELECCIONES A LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2022

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE SORIA

E D I C T O

D^a Margarita Jiménez Salas, Secretaria de la Junta Electoral Provincial de Soria, hace saber:

De conformidad con el art. 14.1º de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en relación con el art. 10.2 y 4 de la misma y de acuerdo con por Real Decreto 2/2021 de 20 de diciembre del Presidente de la Junta de Castilla y León por el que se disuelven anticipadamente las Cortes de Castilla y León y se convocan elecciones a las Cortes de Castilla y León para el día 13 de febrero de 2022, ha quedado constituida esta Junta Electoral Provincial de Soria en el día de la fecha, siendo su composición la que sigue:

- Presidenta: - D^a. BELÉN PÉREZ-FLECHA DIAZ
- Vicepresidente - D. JOSE MANUEL SÁNCHEZ SISCART
- Vocal Judicial: - D. RAFAEL MARÍA CARNICERO GIMÉNEZ DE AZCÁRATE
- Vocal con voz
y sin voto: - D. ANTONIO DELGADO ALAMINOS
(*Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral*).
- Secretaria: - D. MARGARITA JIMÉNEZ SALAS

Y para que conste y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, expido el presente en

Soria, 24 de diciembre de 2021.– La Secretaria de la Junta Electoral Provincial, Margaria Jiménez Salas. 2670



JUNTA ELECTORAL DE ZONA ALMAZÁN

E D I C T O

D^a Vicenta Irene Sánchez Jerónimo, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Almazán, hago saber:
Que en sesión de fecha 23 de diciembre de 2021 se constituyó la Junta Electoral de Zona de Almazán, quedando formada por los siguientes miembros:

- Presidente: - D. CARLOS CEÑA NUEL.
Vocales: - D. ANTONIO MUÑOZ MARCOS.
- D. TOMÁS ANTÓN GALLEGO.
Secretario: - D^a VICENTA IRENE SÁNCHEZ JERÓNIMO.

Y para que conste, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 14.3 de la L.O.R.E.G, se extiende el presente en,

Almazán, 23 de diciembre de 2021. - La Secretaria, Vicenta Irene Sánchez Jerónimo. 2672

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE EL BURGO DE OSMA

E D I C T O

D^a Ana Castel Frias, secretaria de la Junta Electoral de Zona de El Burgo de Osma, hago saber:
Adjunto remito a V.E. el presente, en cumplimiento de la normativa electoral vigente, participándole de la composición de la Junta Electoral de Zona de El Burgo De Osma, en sesión celebrada el día 24 de diciembre de 2021, quedando integrada por:

- Presidente: - D^a MARÍA JESÚS ROMÁN RUIZ.
Vocales: - D. FRANCISCO GREGORIO PÉREZ PÉREZ
- D^a ELENA JAUREGUI DIAZ DE CERIO.
Secretaria: - D^a ANA CASTEL FRIAS.

El Burgo de Osma, a 24 de diciembre de 2021. La Secretaria de la Junta Electoral de Zona,
D^a Ana Castel Frias. 2673

BOPSO-EXTRAORDINARIO-25122021